



FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional del Nordeste

CONTRATACION DIRECTA N° 88/17
ART 25 inciso d) apartado 1, del Decreto 1023/01ART 15° DEC N° 1030/2016 PEN
FECHA Y LUGAR PARA PRESENTACION DE OFERTAS: DIA: 12/10/2017 – HORA: 10:00
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS – UNNE – SARGENTO CABRAL 2139
EXPT E N° 14-2017-02857 - FCV

Corrientes, 06 de octubre de 2017

Señores

Su Despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s con el objeto de invitarlos a cotizar los elementos y/o servicios que se detallan a continuación sujeto a las exigencias establecidas en las reglamentaciones vigentes:

RENG LON	CANTID AD	ARTICULOS – ELEMENTOS Y/O MATERIALES	UNITARIO	TOTAL
01	07 (SIETE)	PRESTACIONES DEL SERVICIO DE SEGURO OBLIGATORIO de acuerdo al Art 68 ley 24.449, RES. N° 34.225, Res. N° 36.100 DE LA S.S.N. y reglamentaciones vigentes, para la <u>FLOTA AUTOMOTOR de VEHÍCULOS LIVIANOS</u> de la Facultad de Ciencias Veterinarias (Listado Adjunto), responsabilidad civil en la República Argentina y países limítrofes: por lesiones y/o muerte y daños a cosas de terceros no transportados y por lesiones y/o muerte únicamente de terceros transportados (alumnos y personas sin relación de dependencia de esta facultad) por acontecimiento hasta la suma de pesos \$ 6.000.000, como mínimo por acontecimiento, por 1 (un) año desde las 12 horas del 19/10/2017 a las 12 horas del 19/10/2018 o a partir de la fecha que se establezca en la Orden de compra.		
02	DOS (2)	PRESTACIONES DEL SERVICIO DE SEGURO OBLIGATORIO de acuerdo al Art 68 ley 24.449, RES. N° 34.225, Res. N° 36.100 DE LA S.S.N. y reglamentaciones vigentes para la <u>FLOTA AUTOMOTOR de VEHÍCULOS PESADOS Y DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CATEGORÍA M1</u> de la Facultad de Ciencias Veterinarias (Listado Adjunto), responsabilidad civil en la República Argentina y países limítrofes: por lesiones y/o muerte y daños a cosas de terceros no transportados y por lesiones y/o muerte únicamente de terceros transportados (alumnos y personas sin relación de dependencia de esta facultad) por acontecimiento hasta la suma de pesos \$ 18.000.000 como mínimo por acontecimiento, por 1 (un) año desde las 12 horas del 19/10/2017 a las 12 horas del 19/10/2018 o a partir de la fecha que se establezca en la Orden de compra.		



FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional del Nordeste

CONTRATACION DIRECTA N° 88/17
ART 25 inciso d) apartado 1, del Decreto 1023/01ART 15° DEC N° 1030/2016 PEN
FECHA Y LUGAR PARA PRESENTACION DE OFERTAS: DIA: 12/10/2017 – HORA: 10:00
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS – UNNE – SARGENTO CABRAL 2139
EXPTE N° 14-2017-02857 - FCV

03	DOS (2)	<p>PRESTACIONES DEL SERVICIO DE SEGURO OBLIGATORIO de acuerdo al Art 68 ley 24.449, RES. N° 34.225, Res. N° 36.100 DE LA S.S.N. y reglamentaciones vigentes para la <u>FLOTA AUTOMOTOR de TRANSPORTE DE PASAJEROS CATEGORÍA M2</u> de la Facultad de Ciencias Veterinarias (Listado Adjunto), responsabilidad civil en la República Argentina y países limítrofes: por lesiones y/o muerte y daños a cosas de terceros no transportados y por lesiones y/o muerte únicamente de terceros transportados (alumnos y personas sin relación de dependencia de esta facultad) por acontecimiento hasta la suma de pesos \$ 30.000.000 como mínimo por acontecimiento, por 1 (un) año desde las 12 horas del 19/10/2017 a las 12 horas del 19/10/2018 o a partir de la fecha que se establezca en la Orden de compra.</p>		
04	02 (DOS)	<p>PRESTACION DEL SERVICIO DE SEGURO OBLIGATORIO de acuerdo al Art 68 ley 24.449, RES. N° 34.225, Res. N° 36.100 DE LA S.S.N. y reglamentaciones vigentes para las LANCHAS A MOTOR (Listado Adjunto) de la Facultad de Ciencias Veterinarias, responsabilidad civil en la República Argentina: Emergentes de incendio y colisión (daños materiales), por lesiones y/o muerte y daños a cosas de terceros no transportados y por lesiones y/o muerte únicamente de terceros transportados (alumnos y personas sin relación de dependencia de esta facultad) por acontecimiento hasta la suma de \$ 100.000,00 como mínimo.-, por 1 (un) año desde las 12 horas del 19/10/2017 a las 12 horas del 19/10/2018 o a partir de la fecha que se establezca en la Orden de compra.</p>		
TOTAL DE LA OFERTA				

TOTAL DE LA COTIZACION: PESOS

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: TREINTA (30) DIAS.

PLAZO DE ENTREGA: DOS (02) DIAS.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 51.000,00

LUGAR Y FECHA

SELLO COMERCIAL

FIRMA AUTORIZADA



FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional del Nordeste

CONTRATACION DIRECTA N° 88/17

ART 25 inciso d) apartado 1, del Decreto 1023/01ART 15° DEC N° 1030/2016 PEN
FECHA Y LUGAR PARA PRESENTACION DE OFERTAS: DIA: 12/10/2017 – HORA: 10:00
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS – UNNE – SARGENTO CABRAL 2139
EXPTE N° 14-2017-02857 - FCV

LISTADO FLOTA AUTOMOTOR 2017 - VEHICULOS LIVIANOS

orden	Tipo	Vehículo	Modelo	Número de Chasis	Número de motor	Patente Número
1	Trailer	ACOPLADO RURAL PARA TRANSPORTE DE UN ANIMAL. MARCA LA GALLARETA	1978	Serie 002 N° 0539	SIN MOTOR	101-JKZ-376
2*	Trailer	TRAILLER 1 EJE	1999	1 EJE	SIN MOTOR	01 KGD-508
3*	Furgón 4 Puertas	RENAULT KANGOO 2 CONFORT 1.6 ASIENTOS 4+1	2009	8A1FC1015AL419544	K4MJ730Q053019	IMP-279
4	Pick-up	TOYOTA HILUX DX 4X2 CABINA SIMPLE 2.5 TD	2010	8AJCR32GXB0012012	2KD'5182840	JKZ-376
5	Pick-up	TOYOTA HILUX DX 4X4 CABINA DOBLE 2,5 TDI	2012	8AJFR22G7C4556825	2KD-5616757	LAW161
6*	Trailer	TRAILLER 1 EJE	2012	1 EJE	SIN MOTOR	01 IMP-279
7	Pick-up	FORD RANGER XL 2.2 TDI DC 4X2	2014	8AFAR22J4EJ220912	QW2PEJ220912	NY731

VEHICULOS PESADOS Y DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CATEGORÍA M1

orden	Tipo	Vehículo	Modelo	Número de Chasis	Número de motor	Patente Número
1	Micro-omnibus	MERCEDES BENZ SPRINTER 313 CDI/F 3000 ASIENTOS 7+1	2009	8AC9036619E017827	61198170096492	IJR-259
2*	Micro-omnibus	RENAULT MASTER PH3 DCI 120 L1H1 PKCNF. ASIENTOS 5+1	2011	93YADCUD6BJ776284	G9UA754C263519	KGD-508

(*) Con presupuesto de INICNE



FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional del Nordeste

CONTRATACION DIRECTA N° 88/17

ART 25 inciso d) apartado 1, del Decreto 1023/01ART 15° DEC N° 1030/2016 PEN
FECHA Y LUGAR PARA PRESENTACION DE OFERTAS: DIA: 12/10/2017 – HORA: 10:00
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS – UNNE – SARGENTO CABRAL 2139
EXPTE N° 14-2017-02857 - FCV

TRANSPORTE DE PASAJEROS CATEGORÍA M2

orden	Tipo	Vehículo	Modelo	Número de Chasis	Número de motor	Patente Número
1	Minibús	MERCEDES BENZ SPRINTER 413 CDI/C 4 19+1	2006	8AC9046636A938262	611.981'70'038198	FKO397
2	Micro-omnibus	MERCEDES BENZ SPRINTER 515 CDI-C 4325 TE 19+1	2013	8AC906657EE079458	651955W0017526	MQI085

LISTADO LANCHAS

orden	Tipo	Vehículo	Modelo	Características	Número de motor	Patente Número
1*	Lancha con motor	LANCHA LEVENFORT CON MOTOR FUERA DE BORDA MERCURY 15HP AÑO 2010-INICNE I	1999	Casco de aluminio de 4,50 m de eslora, 1,5 m de manga y 0,56 de puntal	ON 123156	CORR-01017
2*	Lancha con motor	LANCHA Dorado 480 CON MOTOR FUERA DE BORDA MARCA HONDA MODELO BF SHD AÑO 2014 INICNE II	2012	Casco plástico reforzado de fibra de vidrio. Equipamiento Dorado 480 Eslora: 4,84 m Manga: 1,75 m Puntal: 0,63 m	ON 123156	CORR-01109

(*) Con presupuesto de INICNE